

solo muestra limitadas huellas en el campo del léxico. Así, Prieto (1979: 113, 225) ha detectado solo un 0,04 % de indigenismos en un corpus de 2.278.000 vocablos extraídos de 2896 páginas de periódicos y revistas santiaguinos publicados en 1976, lo que está cerca del resultado de Lope Blanch (1969) calculado por Sáez (1982, 3) para los indigenismos comunes mexicanos (0,07%). Prieto (ob. cit.: 255 y sig.) comprueba, además, que el porcentaje de elementos quechuas (42%) es mayor que el de mapuches (35%), a los cuales siguen préstamos del náhuatl, del arahuaco, del aymara y de otras lenguas. Se trata en su gran masa de sustantivos con algún adjetivo o verbo, que designan fundamentalmente entidades del mundo concreto. Los relativos a representaciones abstractas son pocos (4,5%), pero de gran difusión *achuncharse*, *canibal*, *copuchento*, *chinear*, *chúcaro*, *huachaca*, *macanudo*, *pichangoso*, *pololear*, (*anotarse un gran*) *poroto*, (*arrastrar*) *el poncho*, (*pasarse de*) *natre*, (*ser el*) *taita*. En su ya clásico diccionario, Lenz (1905-1910) trae cerca de 1.500 araucanismos e incluye en el apéndice de la obra un “registro léxico integral” en el que se listan los topónimos registrados en el texto.

1.1. En consecuencia, el español hablado en Chile tiene marcado carácter europeo en la fonética segmental, en la gramática y en el vocabulario. Ahora bien, ¿cuál ha sido su base y cómo ha evolucionado hasta nuestro tiempo? Para responder adecuadamente estas preguntas hay que determinar los factores que han condicionado y dirigido por una parte la historia externa y, por otra, la historia interna de la lengua en Chile. Se trata, por tanto, de la historia de la colonización y del surgimiento de la nación chilena, así como de la historia de los rasgos relevantes desde el punto de vista diacrónico del español en Chile.

2. La conquista de Chile se inicia en 1540 con la expedición de Pedro de Valdivia, quien cruza el desierto de Atacama y funda en 1541 Santiago del Nuevo Extremo, capital de la nueva colonia, la que es destruida siete meses después en una rebelión indígena. Aquí se origina, fenómeno único en América, una larga guerra de resistencia, que con diversa intensidad y modalidades dura unos trescientos años, se mantiene durante toda la Colonia y termina casi un siglo después de la Independencia. Varios gobernadores combaten con suerte diversa contra las tribus araucanas a lo largo del s. XVI fundando fuertes(*), poblados y ciudades, que deben abandonar y luego reconstruir. Hacia el norte de Santiago se fundan *Quillota, La Serena, *Copiapó; en la provincia transandina de Cuyo, San Juan, Mendoza y San Luis. En la región austral mapuche surgen Concepción, Imperial, Valdivia, Villarrica, Angol, *Arauco, *Tucapel, *Purén, Cañete, Osorno, Chillán. En Chiloé se funda Castro, se explora el estrecho de Magallanes y

se toma posesión del archipiélago Juan Fernández. Los nombres de las principales ciudades son de clara estirpe hispánica, uso que creará tradición en la toponimia chilena. A fines de siglo, después del desastre de Curalaba y de la destrucción de las ciudades fundadas al sur de Concepción, los españoles deben retroceder hasta la línea norte del Bío-Bío. Durante todo el s. XVII se mantiene dicha frontera con frecuentes incursiones armadas en territorio enemigo, “campeadas” de los españoles y “malones” de los araucanos, lo que permite a los españoles en 1766 restablecer los fuertes hasta Purén. En la segunda mitad de la centuria se introducen los “parlamentos” entre representantes de ambos bandos, cuyos acuerdos nunca se cumplían cabalmente. Esta situación obliga a concentrar la población en la llamada “zona central” de Chile, entre el valle del Aconcagua y el Bío-Bío, donde nacen vastas haciendas, cuyos propietarios controlan la vida económica de la gran masa. La población indígena entre el Bío-Bío y Copiapó decrece y se hispaniza paulatina pero profundamente, pasando a formar parte de las capas inferiores de la sociedad criolla.

En el s. XVIII las ciudades transandinas pasan a depender del Virreinato del Río de la Plata. Continúa la política de parlamentos con los araucanos, se fundan pueblos fronterizos en la segunda mitad del siglo para atraerlos (Santa Bárbara, Talcamávida, Hualqui, Nacimiento, Rere, Tucapel el Nuevo, Yumbel) y se logra recuperar y repoblar Osorno en tierra huilliche. Se intensifica la urbanización de la zona central, fundando ciudades en torno de centros agrícolas (San Felipe, Los Angeles, Cauquenes, Talca, San Fernando, Melipilla, Rancagua, Curicó, Los Andes, Linares y Parral), de centros mineros (San José de Maipo), en la costa (Constitución y Valparaíso) y en lugares destinados a servir de establecimientos de postas (Quirihue, Coelemu, La Florida, Casablanca, Petorca, La Ligua). Hacia el norte se fundan los centros mineros Illapel, Combarbalá y Vallenar. El s. XIX se inicia con la independencia de Chile en 1810, fijándose en su transcurso los límites actuales del país. En su primera mitad se ocupa el Estrecho de Magallanes (Fuerte Bulnes) y se funda Punta Arenas. En el norte del país se crea la provincia de Coquimbo y con la guerra del Pacífico (1879-1881) se incorpora la región septentrional hasta Arica. Paralelamente fue consolidándose en el sur la recuperación de La Araucanía. Se fundan Puerto Montt y Mulchén, se refundan Angol y Lebu, se fortifica la línea del río Cautín (Carahue, Nueva Imperial, Temuco, Pillanlelbún, Lautaro y Curacautín), se ocupa Villarrica, creando nuevos fuertes (Freire, Palguín, Pucón, Cunco, Llaima, Alto Bío-Bío). Finalmente se domina militarmente a los araucanos y se intensifica la colonización con chilenos y europeos, especialmente suizos, franceses y alemanes. En 1881 se fijan también los límites con Argentina, que corresponden a la línea de las altas cumbres que divide las

aguas. En el siglo XX se consolida la unificación cultural y política del país, que muestra una marcada orientación europea, pero que hasta la fecha no ha logrado la plena integración económica ni educacional de la minoría mapuche.

El proceso histórico descrito ha determinado la existencia de cuatro zonas lingüísticas fundamentales para la lengua popular chilena (cp. Oroz 1966: 46): 1) zona nortina, que corresponde básicamente a las provincias al norte de Santiago, creadas tardíamente o incorporadas a fines del s. XIX después de la Guerra del Pacífico; 2) zona central, desde las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago hasta la línea del Maule, que era el límite del dominio administrativo de la capital durante la colonia; 3) zona sureña, desde el Maule hasta Magallanes, en la que Lenz (1905-1910: 50 sigs.) distingue un Centro Meridional, o sea el antiguo sur del país desde el Maule hasta el Bío Bío, y el Sur simplemente, del que excluye la isla de Chiloé; 4) zona de Chiloé, que incluye esta provincia y la de Aysén, siempre aislada del continente, con una mitología y tradición oral propias.

3. El corpus utilizado para el presente trabajo está constituido para el s. XVI por las cartas de Pedro de Valdivia (CdPV) así como por la Crónica de Gerónimo de Vivar (1558). Para los s. XVI-XVIII se han utilizado las cartas oficiales y privadas (Cartas) recolectadas por Matus (1993) y la relación de la monja U. Suárez (1666-1749); para el s. XIX han servido de base las *Advertencias* de A. Bello (1951) escritas en 1833-1834 y las transcripciones fonéticas de Lenz (1940) publicadas por primera vez en 1893¹. La lengua del s. XX ha sido documentada sobre la base de los estudios apoyados en los *corpora* de Rabanales/Contreras (1979: 1990), en el corpus integral del español hablado y escrito de Chile elaborado electrónicamente por Sáez (1993) y en el corpus referido por Oyanedel/Samaniego (1998-1999)².

¹ Todos los ejemplos se citan respetando la transcripción fonética original.

² La bibliografía más amplia sobre el español de Chile es la de A. Valencia (1955), a la cual se remiten las referencias bibliográficas no explicadas en detalle. Lamentablemente no pudimos utilizar en la fase de redacción de este trabajo el texto datado en 1550 sobre la muerte de Diego de Almagro, cuya estricta versión paleográfica puede leerse en Contreras 2001: 106-111.

4. Siguiendo la huella de A. Bello, quien enfocaba por lo general las particularidades de la lengua de Chile en el marco mayor del español americano, viene siendo tradicional describir el chileno implícita o explícitamente en relación con otras variedades continentales (cp. Oroz 1966: 10 y Matus 1992: 544), ya que se ha establecido una gran similitud de los rasgos básicos de todas ellas³. La elección de los fenómenos aquí presentados combina este criterio con la necesidad de acentuar también el particular desarrollo histórico del español hablado en Chile. En primer término se analizará la evolución cronológica de cada uno de los rasgos considerados, para poder utilizarlos en conjunto, desde una perspectiva diacrónica, con vistas a la periodización del aludido desarrollo y a su presencia en el español actual.

RASGOS FONÉTICOS

SESEO Y CECEO

Los antiguos fenómenos andaluces del seseo (confluencia de las cuatro sibilantes medievales (/ts/, /dz/ /s/ y /z/) en el fonema dental /ʃ/), que se da en casi toda Andalucía, incluyendo las ciudades de Sevilla y Córdoba, y que en América se extiende por todo el continente a través de todas las clases sociales, y del ceceo (confluencia de las referidas sibilantes en un solo fonema interdental parecido al castellano), que se aprecia en la zona costera de Andalucía, incluyendo las ciudades de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada y que en América aparece limitado a variedades no estándar de la lengua, ya han sido detectados por Oroz (1959: 144) en las cartas de Pedro de Valdivia. También pueden observarse en la crónica de Vivar (1588) y en las Cartas de los siglos XVI a XVIII recogidas en Matus 1993. En la carta escrita por una viuda al rey en 1756 se usa falsa ortografía seseante en 36 de 39 casos posibles. Nuestra concordancia de la *Relación* de la monja U. Suárez (Cartagena 2002: 56 sig.) muestra además que ya a fines del siglo XVII el seseo se ha establecido claramente en Chile, lo que es corroborado con amplitud por las transcripciones fonéticas de Lenz (1940: 197-207) a fines del siglo XIX. Si bien el ceceo no aparece documentado en los textos de Lenz, es de toda evidencia que en la actualidad se da en el uso de las clases más bajas de nuestra sociedad ([no θeái aθí puh gweón], como

³ V. Cartagena 1989: 92.

desde hace décadas lo comprueba la costumbre de los humoristas chilenos de hacer hablar de este modo a sus tipos más populares.

VACILACIONES DE TIMBRE DE VOCALES PROTÓNICAS

Se observan claramente en las CdPV (*i>e adquerir, deligençia, e>i çerimonia, obidiênçia, u>o descubrir, o>u dispusyscyón, a>e treslado*, etc.[Oroz 1966, 140]) en la crónica de Vivar (*i>e arteficial* (29.48), *enconvenientes* (37.07), *e>i çerimonias* (27.25), *yspiriencias* (37.07), *e>a ascondiendose* (15.30), *a>e añedir* (50.09), *trespaso* (108.29), *o>u avturidad* [50.11]) y en las Cartas hasta el siglo XVIII con frecuencia decreciente, la que se debe tal vez según Matus (1992, 546) a la influencia reguladora de la corte virreynal de Lima. En todo caso, el fenómeno conserva bastante vitalidad en la lengua coloquial de la clase acomodada del s. XVII como lo muestra la *Relación* de U. Suárez (1984), donde puede documentarse con claridad: *dispertaba* (p. 106) *escrebir* (p. 202), *espírito* (p. 225), *resebir* (p. 165), etc.

A. Bello ya no se refiere específicamente al fenómeno, pero éste continúa existiendo a nivel popular durante el s. XIX como lo documentan las transcripciones de Lenz (1940: 201,205) y hasta la actualidad en el habla rústica (Oroz: 1966, 30) y en la vulgar.

CONFUSIÓN DE /b/ Y /v/

Las crónicas y los documentos coloniales citados muestran el uso caótico de ambos grafemas; así, por ejemplo, en las primeras cinco líneas de la carta de 1613 del andaluz D. de Ulloa al rey alternan *vuesa/buesa mg^t* y *basallos/vasallos*, lo que apunta desde un comienzo a la pérdida de la distinción fonológica medieval en el español de Chile. No obstante, en 1833 Bello (1951: 161) recomienda distinguir en pronunciación más esmerada *b* (*cabo*, sustantivo) de *v* (*cavo*, verbo). Las transcripciones finiseculares de R. Lenz (1940: 199-205) indican claramente que se trata de un solo fonema /b/ con las variantes [b β], tanto en la lengua culta como en la popular, lo que coincide con la descripción de Oroz (1966: 95) para el chileno moderno. Sin embargo, tal vez por influencia de la escuela, en Chile continúan usándose los alófonos [b â v] de manera relativamente caótica.

YEÍSMO

A diferencia de lo que muestran textos socioculturales más bajos analizados en España y en América, el fenómeno no se documenta en las Cartas

estudiadas⁴, pero sí encontramos huellas de esta neutralización en el siglo XVII en la *Relación Autobiográfica* de la monja U. Suárez (1984: 205): “y allá se lo halla ella”⁵. Esto apoya la tesis de que el yeísmo debe haber empezado a penetrar también desde muy temprano en Chile por lo menos a nivel popular (cf. Matus 1998-1999: 772) hasta arraigarse profundamente en el siglo XVIII, como lo revela a comienzos del s. XIX la recomendación de A. Bello (1951: 161) de no “equivocar” “la y con la ll, confundiendo *haya* tiempo de *haber*, con *halla*, tiempo de *hallar*”. Las transcripciones de R. Lenz (1940: 199, 205, 207) a fines del siglo XIX evidencian que el fenómeno está generalizado en la lengua culta ([ayí] [pepiyo]) y popular ([éya] [no layó] [yegó] [ayél] [oyíta] [loriya] [ayó] [çikiyo] [puayá]) de Santiago. Oroz (1966: 120) anota que “las reducidas áreas del *lleísmo* que aún subsisten, están, sin duda, condenadas a desaparecer, y el uso de *ll* fuera de esas regiones se considera como cursilería”.

ASPIRACIÓN O PÉRDIDA DE S IMPLOSIVA

Matus (1998-1999: 773) registra este fenómeno muy tempranamente en el siglo XVI (vgr. *vras prima, no dejen de benyr alguno, con todos lo demas, las quales son esta*). No obstante, no pudimos documentarlo ni en las crónicas y cartas coloniales chilenas consultadas –salvo el caso aislado de *juridizion* (pp. 176 sig., 238) en cartas de 1576 y de 1714– ni en la *Relación* de U. Suárez ni en las *Advertencias* de A. Bello. Las transcripciones decimonónicas de Lenz testimonian en cambio su abrumador predominio tanto en la lengua hablada culta como en la popular, situación que se mantiene hasta la actualidad.

h- ASPIRADA PROCEDENTE DE f- LATINA

Oroz (1960: 147 sig.) muestra que en las cartas de Valdivia, además de la ortografía (*hazer, harto, herraje, holgado, hondo*) hay indicios fonético-sintácticos de la aspiración de dicho sonido (*y hize, y hijos*) así como de su enmudecimiento (*aga, arto, errage, olgaría, ondo*). Matus (1992: 549) argumenta que la abundante realización cero en vez de h- gráfica así como de

⁴ Tampoco lo registra Matus (1998-1999: 771) en tempranas cartas del s. XVI: “No hay en nuestro corpus un solo ejemplo de confusión entre la lateral /ɺ/ y la central /y/, neutralización documentada en México ya en 1521 (cf. Parodi 1977)”.

⁵ Halla = haya.

la abundante existencia de formas ultracorrectas del tipo *hespañoles* en documentos del siglo XVI hace suponer que la mayoría de los hablantes perdió muy tempranamente la aspiración, de la cual quedan no obstante vestigios hasta el siglo XVIII.

hue, bue > güe

El fenómeno se documenta escasamente en las Cartas coloniales consultadas (*guerfanas*, *aguelos*, *me guelgo* en cartas de 1569 (p. 167), 1650 (p. 221) y 1689 (p. 227), respectivamente). Con mayor intensidad se observa en cambio en la *Relación*, nuestra monja utiliza al respecto *güeco* (216), [*se*] *güelgan* [*del provecho que todas conmigo están teniendo*] (164), *güérfana* (236), *güerta* (121), *güesos* (209), *güésped*a (96).

Debe haber estado muy extendido en el siglo XIX como lo comprueba la crítica de Bello (1951: 161) a la pronunciación *güevo* en lugar de *huevo*. Oroz (1966: 61, 291) ha certificado su persistencia en el habla moderna popular (*güevo*, *güeco*) y rural (*agüelito(a)*, *güelito(a)*).

DEBILITAMIENTO Y PÉRDIDA DE /d/ INTERVOCÁLICA

La observación de Bello (1951: 149) acerca de que la *d* en *-do*, *-dos* “suele viciosamente suprimirse” como en *grao*, *abogao*, *sentaos*, *dormíos* en lugar de *grado*, *sentados*, *dormidos* presupone la existencia del fenómeno por lo menos en el siglo XVIII. Su presencia e importancia cuantitativa se ratifica ampliamente en las transcripciones finiseculares de Lenz (1940: 199, 201, 203, 205) para la lengua culta ([*bokáo*],[*kargáo*],[*tumbáo*] y la popular ([*lélá*],[*nubláo*],[*kasáo*],[*marío*],[*salío*], etc.) y es corroborada por Oroz (1966: 100) y Rabanales (1981: 454) para la lengua moderna.

CONFUSIÓN DE /r/ Y /l/ IMPLOSIVAS

Matus (1998-1999: 774) detecta dos ejemplos en cartas del siglo XVI (*naturar*, *la mar der sur*). Las primeras documentaciones en nuestro *corpus* se encuentran en Suárez (1984: 95, 138): *hisele tender la alfombra junta a un árbol*, *al vorver de la esquina las espaldas*. En una carta escrita en 1766 por Joseph de Luzio a su hermana encontramos ya ampliamente documentada dicha variación: *inbialme*, *sardra*, *buerva*, *faboles*, etc. En 1833, A. Bello (1951: 161) advierte que no se debe “equivocar la *r* con la *l*, diciendo, verbigracia, *cárculo* por *cálculo*”. Las transcripciones fonéticas finiseculares de Lenz muestran que tal variación existe con relativa

frecuencia en el habla culta, aunque es propia de la lengua popular. Las descripciones de Oroz (1966: 113) y Rabanales (1981: 455) hacen igual comprobación en la actualidad.

PALATALIZACIÓN DE CONSONANTES VELARES ANTE e, i

Dicha asimilación, que constituye uno de los rasgos más característicos del español hablado en Chile y que se encuentra en todos los niveles sociales y registros de lengua, fue documentada con seguridad ([aun^hke], [[^hkınta], [lei^hçéron], [se^hyir]) solo en el siglo XIX por Lenz (1940: 199, 201, 203, 205), aunque es altamente probable que se trate de la continuación chilena de una antigua tendencia romance⁶.

ASIBILACIÓN DE /r/ EN EL GRUPO /tr/ Y DE /rr/

Dicho fenómeno pertenece también a los rasgos más característicos del español hablado en Chile. Si bien no ha sido posible encontrar huellas suyas en nuestro *corpus* de textos coloniales, seguramente por la dificultad de su expresión grafemática, aparece no obstante ampliamente documentado en el siglo XIX en las transcripciones de Lenz (1940: 199, 201, 203, 205) que testifican su fuerte arraigo tanto en la pronunciación culta como en la popular (ob. cit., 199, notas 2 y 3): [řára], [góřa], [řemédio], [řřigo], [koří(s)], [řřa^(b)axál].

EL ALÓFONO FRICATIVO DEL FONEMA /ç/⁷

Se trata de un fenómeno surgido en los registros inferiores de la lengua hablada, tal vez por la pronunciación especialmente relajada del nivel inculto, que provoca el debilitamiento de las africadas. Lenz no lo detecta, pero ha sido documentado en el norte y Valparaíso (Oroz 1966: 113; Tassara 1992); en Concepción (Valdivieso 1998-1999) y en Valdivia (Wagner 1967; Bernaldes 1978). Según Saéz (2000: 22) se incorpora actualmente a la norma culta de Santiago, a lo que se resisten los jóvenes de clase alta, quienes, como lo ha mostrado Vivanco (1998-1999: 1258), han

⁶ Cp. Lapesa 1968, 344 sig. Alonso (1940: 286) indica que el fenómeno también se da en España en una región de Almería.

⁷ No consideramos aquí las variables de este fonema atendiendo a la zona de articulación. V. al respecto Lenz (1940: 150) y Canfield (1962: 92).

creado un alófono africado reforzado y de cierre prolongado que constituye un claro rechazo a la pronunciación fricativa relajada popular.

GRUPOS CONSONÁNTICOS CULTOS

Tanto en la lengua de Valdivia como en la de Vivar se encuentra evidencia de la mayoritaria simplificación de dichos grupos, por ejemplo, *açesorio, açidentes, dotrina, eff(eto), otauiano, otubre* (Oroz 1966: 31); *elecion, efetuar, conduta, vitoria* (Vivar 1558: 6.19, 7.42, 7.53, 54.11). En el siglo XVII se hacen frecuentes las formas cultas y en el XVIII terminan por imponerse en los niveles superiores de lengua. El tratamiento de los grupos consonánticos cultos en la *Relación* de U. Suárez muestra en cambio que en la lengua coloquial de las clases altas chilenas del siglo XVII no se habían impuesto los grupos consonánticos cultos con la misma intensidad que en la lengua escrita de ese tiempo. En efecto, su ortografía transcribe no solo la conservación de los referidos grupos, sino también con frecuencia la pronunciación atenuada por fricativización de la velar [k] y su reducción, como lo muestran tripletas del tipo *lección* (p. 111), *elegción* (p. 202), *lección* (p. 112), *recta* (p. 143), *regto* (p. 204) y *reta* (p. 142), o dupletas tales como *afligción* (p. 190) y *aflición* (p. 150), *doctrina* (p. 111) y *dotrina* (p. 94), *defectos* (p. 174) y *defetos* (p. 239), *efecto* (p. 107) y *efeto* (p. 129). En la lengua rústica y en la vulgar continúan dándose hasta la actualidad la simplificación (tipo *indino*) y sobre todo la vocalización de la primera consonante (Oroz 1966: 141 sigs.).

RASGOS MORFOSINTÁCTICOS

ALTERNANCIAS DE FORMAS ADVERBIALES ARCAICAS Y MODERNAS

Diversos adverbios presentes ya en la lengua de Valdivia (Oroz 1959: 158 sig.) muestran la alternancia de formas arcaicas y modernas, que terminan por imponerse hacia la mitad del siglo XVIII en la lengua formal: *agora ~ aora, ansi ~ as(s)i, ansimesmo ~ assimesmo ~ assi mismo, mucho ~ mucho, etc.*

ALTERNANCIA DE FORMAS VERBALES ARCAICAS Y MODERNAS

Formas arcaicas (*estove, estoviese, ove, terné, ternía, truxe, vido, etc.* (Oroz 1966, 30, 31) compiten con las actuales durante el siglo XVI y dejan paso a éstas a partir del XVII, aunque todavía aparezcan ocasionalmente.

ALTERNANCIAS DEL ARTÍCULO ANTE a- INICIAL ÁTONA

Ya en Valdivia son numerosas (Oroz 1959: 150 sig.), por ejemplo, *el/ la abtoridad*. Lo mismo ocurre a lo largo del siglo XVI, vgr. *el mejor audiencia* (carta de 1585, p. 198) / *la audiencia real* (carta de 1668, p. 168). En cartas del siglo XVII encontramos, en cambio, solo la forma moderna *la rreal Audiencia* (p. 212), *la R^l Audiencia* (pp. 221, 226).

Alternancias de este tipo han llevado en el español actual a usos en la norma culta chilena diferentes de los canónicos peninsulares. Así por ejemplo, según Oyanedel / Samaniego (1998-1999: 902) se encuentra en expansión “el hambre tremendo”.

-r DE INFINITIVO MÁS l- DE PRONOMBRE ENCLÍTICO > -ll
(pagarlos > pagallos)

Se trata de un rasgo típico del siglo XVI ampliamente documentado en P. de Valdivia (*gastallo, pagallo* (Oroz 1966: 30), G. de Vivar (*seguille* (53.43), *tomalle* (53.48) y en el material de cartas utilizado, que declina y apenas aparece en las cartas del siglo XVII, aun cuando todavía es muy utilizado en una de 1613 escrita por Diego de Ulloa (*reduzillos, cortalle, destruilles* (p. 205), *sustentalla, defendellos, amparallos* (209)). No se documenta en la *Relación*.

ORDEN DE PRONOMBRES PERSONALES ÁTONOS

En el siglo XVI es frecuente el arcaísmo de anteponer los clíticos al infinitivo: *de me tener, sin lo sembrar* (Oroz, p. 160), que aparece en todas las cartas de la época, como se documenta por ejemplo en la de Juan de Villalobos al Virrey (1569): *despues de se la aver hecho* (p. 182), *hice muy bien en me bolver* (p. 183), *Acordo de se salyr a tyerra* (p. 184), *ny de se lo mandar* (p. 185), etc. En el siglo XVII declina este uso y en el XVIII ya es solo ocasional.

RELATIVO “QUIEN” CON VALOR PLURAL

Se aprecia este uso en los siglos XVI y XVII en cartas de 1576 ([...] *las personas contra quien* [...] (p. 178)) y de 1695 ([...] *los niños a quien* [...] (p. 229)). Ya en el siglo XVIII se observa, en cambio, la concordancia moderna en carta de 1741 ([...] *las monjas quienes* [...] (p. 244)).

VOSEO PRONOMINAL Y VERBAL

En las cartas coloniales analizadas no se encuentran ejemplos de voseo pronominal ni verbal. No obstante, deben haber estado siempre presentes en la lengua coloquial, ya que Ursula Suárez ofrece un riquísimo material al respecto, utilizando incluso las formas actuales del voseo verbal (*Señor de mi alma y Dios de mi corazón ¿que querís que haga yo?... (161); Por último, un criadito choquito me dijo: "Cuantu'ha que murió señora, ¿no lo habís sabido?" (103)*). Por su parte Bello (1951: 148, 150, 153) critica ambos tipos de voseo y Lenz (1940: 205, 203) los documenta en sus transcripciones: [má bráo sói yó ñe te máto a bó] [¿porqué sói tam bráo ñe koñí(s) ar nubláo...?].

El voseo, de stirpe claramente popular, fue desterrado del habla culta mediante la acción educacional propiciada por A. Bello. Durante los tres primeros cuartos del siglo pasado se refugia en el nivel vulgar, pero según Rabanales (1981: 458) el voseo verbal alterna con las formas canónicas en la norma culta informal. En los últimos 25 años el voseo se ha establecido todavía con mayor claridad. Así lo testimonian los trabajos de Morales (1998-1999: 836) y Oyanedel/Samaniego (1998-1999: 905 sig., 913). La expansión del voseo en todos los niveles se puede documentar también indirectamente por la ampliación de su inventario de formas. En efecto, Morales (1998-1999: 841) explica el surgimiento del alomorfo voseante híbrido *eréi* (*¡P'utas que eréi hueón!*) para eludir la polisemia de *¡P'utas que soy hueón!* (= yo lo soy o tú lo eres, es decir, autorrecremación o insulto al interlocutor); por su parte, Oyanedel/Samaniego (1998-1999: 906) apuntan la variante *erih* ("tú o *voh erih*" frente al tradicional "tú o *voh soi*"), explicando que "La forma "erih", usada como más neutra frente a la forma "soi", claramente marcada como de mayor agresividad y sentida como inculta, alterna entre los jóvenes de norma culta, quienes la emplean generalmente sin pronombre"⁸.

VIGENCIA DEL FUTURO DE SUBJUNTIVO

Durante los siglos XVI y XVII se aprecia el regular empleo de este tiempo en todo tipo de textos. Aun cuando su frecuencia decae con

⁸ Morales (1998-1999: 837) ha señalado que el voseo puramente verbal o acompañado de tuteo pronominal es en la actualidad el más frecuente en Chile. A la conocida menor frecuencia de *vos*, añaden Oyanedel/Samaniego (1998-1999: 906) la información de que a nivel culto, los voseantes hombres sin embargo prefieren *voh*, en tanto que las mujeres, *tú*.

claridad en el siglo XVIII, continúa no obstante apareciendo circunstancialmente, sobre todo con el verbo *ser*. Actualmente solo ocurre en textos jurídicos y notariales, así como en expresiones hechas (v.gr. *sea lo que fuere*).

CONSTRUCCIÓN DE PERFECTO CON TENER Y HABER

Las perifrasis resultativa (*tener* + participio concordante con el objeto directo) y temporal de perfecto (*haber* + participio invariable) se distinguían claramente en el español colonial, como lo prueban ejemplos de cartas de 1696 (*me tiene dado lo que Vmd Vera por la carta quenta* (p. 232)) y 1697 (*Con esta Son dos Las q tengo escritas a Vmd y sin duda La primera no / a llegado a sus manos* (p. 233)). No obstante, hasta la primera mitad del siglo XVIII se emplea también *tener* para usos simplemente perfectos: *yo le tengo escrito luego se viniese adonde yo estoy* (carta de 1575, p. 175), *que El Situa /do se remita por los tiempos que V.M. tiene / mandado por repetidas Cas* (carta de 1671, p. 223).

CONSOLIDACIÓN DEL ELATIVO EN -ÍSIMO Y DE LA ABUNDANCIA DE DIMINUTIVOS

Ya en el siglo XVI y comienzos del XVII las cartas muestran el uso de tales formas, sea en expresiones estereotipadas o libres: [*siendo V.m^d. / V.m^d. como*] *tan cristianísimo* (1583, p. 191; 1583, p. 194), *príncipe tan cristianísimo/cristianysimo* (1607, p. 203; 1613, p. 210), *grandísima suma* (1585, p. 200), *poder amplísimo* (1585, p. 200). La *Relación* revela que el superlativo en *-ísimo* está profundamente arraigado en la lengua de Ursula: *alegrísima* (101), *amiguísima* (94), *contentísima* (94), *dilatadísimos* (98), *fielcímamente* (148), *gravísimo* (104), *habilísima* (112), *habladorísima* (97), *hermosísimas* (94), *muchísimo* (124), *perversísima* (90), *santísima* (94), *suavísimo* (105), *traviesísima* (92), *vivísima* (92), etc. Cabe acotar que la *Relación* ofrece también el abundante empleo de diminutivos, especialmente característico del habla femenina coloquial. Baste mencionar los siguientes ejemplos: *abuelita* (94), *calladita* (110), *compañerita* (100), *cuerpesito* (105), *criadito choquito* (103), *chiquita* (113), *chiquititos* (117), *esclavita* (103), *habitito* (94), *hijita* (101), *hermanita* (102), *negrita* (102), *olorsito* (105), *palomita* (124), *priesita* (105), *tamañito* (111), *viejesita* (100), etc. En los recuentos electrónicos de Sáez (2000: 35) los sufijos diminutivos del español actual pertenecen a los de mayor frecuencia.

5. En lo siguiente deseamos enfocar los fenómenos descritos desde dos perspectivas: respecto de su relación con el paulatino surgimiento de una variedad estándar y respecto de su existencia en la lengua actual.

5.1 El análisis de los hechos permite proponer aproximativamente las siguientes fases del desarrollo del español en Chile:

I. PERÍODO FUNDACIONAL (1541-1650)

En una violenta situación de conflicto bélico compiten diversas normas lingüísticas de variado origen regional y distinta antigüedad. Al término del período se cristaliza la formación de una variedad emergente caracterizada por el seseo, la confusión de b/v, la distinción de y/λ (?), la eliminación de formas verbales arcaicas, la normalización de pronombres enclíticos, la regularización del artículo ante a- átona, la consolidación del elativo en *-ísimo* y la adopción de topónimos, antropónimos y voces comunes indígenas.

II. CONSOLIDACIÓN DE LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA Y SOCIEDAD COLONIALES (APROXIMADAMENTE 1650-1750)

En este período aumenta la población, se fundan nuevas ciudades, se desarrolla el latifundio, con lo que se crea una sociedad terrateniente, perfilándose en este marco una clara estructura de clases sociales. La variedad emergida durante el período anterior se va estabilizando y adquiriendo contornos aún más definidos en la lengua escrita propagada por las clases dirigentes. Así decae notoriamente la alternancia de vocales átonas, la h- gráfica se normaliza, los grupos consonánticos cultos ganan terreno en s. XVII y llegan a ser mayoritarios en s. XVIII, aunque no exclusivos; se imponen las formas adverbiales y verbales actuales frente a las arcaicas con que alternaban, el orden arcaico de pronombres enclíticos declina de tal modo en el siglo XVII, que en el XVIII solo es ocasional, y el número del relativo *quien* se regulariza al final del período.

III. PERÍODO DE TRANSICIÓN HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE Y PRIMEROS INTENTOS DE ESTANDARIZACIÓN DE LA VARIEDAD COLONIAL TRIUNFANTE (APROXIMADAMENTE 1750-1842)

La generación promotora de la independencia, liderada por los hijos de familias aristocráticas, se educa en la Universidad Real de San Felipe (1758), a cuyo lado surge la Academia de San Luis (1779), que preparará los técnicos que requieren las nuevas actividades económicas del país. La

elevación cultural de los criollos los lleva en suma a las ideas independentistas que culminan en 1810. En la primera mitad del siglo XIX se crea la infraestructura necesaria para la vida independiente a nivel político (creación de instituciones y leyes reguladoras), cultural (introducción de la imprenta) y educacional (creación de escuelas primarias gratuitas, del Instituto Nacional (1813), “primer foco de luz de la nación“, como reza su himno). La Generación Literaria de 1842 es la expresión culminante de este proceso.

La lengua escrita continúa en este período su proceso de normalización; se regulariza el uso de *haber* como auxiliar de perfecto, después de su amplia difusión en los siglos anteriores el futuro de subjuntivo solo aparece ocasionalmente en textos del siglo XVIII, y, además, en consonancia con la época, entra una enorme cantidad de galicismos a la lengua culta. Por otra parte ya no se documenta la pérdida de -s implosiva, pero sí se registra por primera vez en nuestro material la alternancia r/l. El hecho más saliente desde el punto de vista descriptivo son las advertencias críticas de Bello, que constituyen indirectamente la primera descripción amplia de la lengua hablada en Chile y que censuran la gran mayoría de los fenómenos normalizados en la lengua escrita, pero no erradicados del hablar, como se explicita más adelante.

IV. PERÍODO DE ESTANDARIZACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN CHILE (1842-1938)

Instrumentos de codificación de nuestra lengua son las *Advertencias* (1833-34) y la Gramática de A. Bello (1847), a las que puede añadirse la decisión gubernamental de adoptar la ortografía académica (1927) después de casi 90 años de polémica (v. Contreras 1993). A. Alonso y R. Lida (Bello 1951, nota 1 p. 171) han establecido en detalle las particularidades fonéticas, gramaticales y léxicas del habla culta chilena criticadas por Bello que la acción estandarizadora de la escuela ha podido corregir y aquellas que escaparon a dicha acción. Nuestra descripción inicial de cada fenómeno relevante para el español en Chile ha mostrado en todo caso que la acción normalizadora de la escuela se ha hecho sentir relativamente poco o nada en el habla de las clases populares y desde luego, de las rurales. La causa profunda de ello se encuentra en la insuficiencia de la educación primaria, como lo muestran las altas tasas de analfabetismo detectadas por A. Labarca (1939: 276) para este período:

Año	Población	Tasa de analfabetismo
1854	1.439 120	86,5
1865	1.819 223	83,0
1875	2.075 971	77,1
1885	2.507 380	71,1
1895	2.695 911	68,2
1907	3.231 496	60,0
1920	3.731 573	50,0
1930	4.287 445	44,0

V. DIFUSIÓN DE LA LENGUA ESTÁNDAR MEDIANTE INTENSA POLÍTICA DE ESCOLARIZACIÓN (1938-1973)

El año 1938 marca el advenimiento de la clase media al poder con el lema "gobernar es educar" y de la creciente presión de las clases populares. Con el presidente Pedro Aguirre Cerda comienza una notable campaña de alfabetización, continuada exitosamente a lo largo de la centuria por todos sus sucesores, como lo demuestran las siguientes estadísticas⁹:

Censo	Población	Tasa de analfabetismo
1940	5.023.539	41,7
1952	5.932.995	25,2
1960	7.374.115	17,6
1970	8.884.768	10,2
1982	11.329.736	8,3
1992	13.348.401	5,4
2002	15.116.435	4,2

Sobre la base de su propio corpus, A. Rabanales (1981) ha esbozado un perfil del español en Chile que describe con mucha propiedad los principales rasgos de la lengua de los tres primeros cuartos de la centuria en los niveles sociolingüísticos que él denomina norma culta formal e informal y norma inculta formal e informal, que corresponden al uso lingüístico de personas cultas o incultas en las situaciones indicadas. Volveremos sobre este punto.

⁹ Las cifras indicadas nos han sido proporcionadas gentilmente por la Sra. Mónica Correa Cavada, Jefa del Subdepartamento del Centro de Documentación del Instituto Nacional de Estadísticas en e-mail del 31.01.2002.

VI. DESARROLLO DEL ESPAÑOL ESTÁNDAR EN CHILE A FINES DEL SIGLO XX (1973 HASTA LA ACTUALIDAD)

La toma del poder por los militares en 1973 modifica radicalmente las costumbres e instituciones del período democrático, para cuya plena reinstalación se empiezan a buscar fórmulas a partir de 1990. Los trabajos de Sáez (1988-89, 1989-90, 1990-91 y 2000) y Oyanedel/Samaniego (1998-1999) reflejan con propiedad rasgos esenciales de la evolución lingüística de los últimos 25 años.

Sáez, basado en un ejemplar *corpus*, estudia diversos aspectos de la lengua moderna, entre los que destacamos los desvíos de la norma culta en la prensa tradicional santiaguina, reflejos de un evidente deterioro lingüístico, los neologismos del léxico sociopolítico y de los derechos humanos surgidos entre 1973-1989 y la creación o ampliación de uso de sufijos como *-tón* y *-teca*.

Oyanedel/Samaniego, sobre la base de la recolección de una amplia muestra de la lengua hablada y escrita de la última década, pretenden “explorar el avance hacia la norma culta informal y formal, oral y escrita, de fenómenos consignados como propios de la norma inculta [por la bibliografía y apreciados por la tradición como característicos de ésta]”. Tales informes evidencian fuertes tendencias de vulgarización y de desestandarización en las actuales generaciones de hablantes cultos del país.

5.2. Corresponde ahora dar un panorama sobre la pervivencia de los rasgos fonéticos y gramaticales que hemos analizado en su evolución histórica en el actual estado del español en Chile, para lo cual será muy instructivo enfocar la referida descripción de Rabanales (1981) desde este punto de vista. Ella nos permite determinar que, prescindiendo de la aspiración proveniente de *f*- latina inicial de palabra, que desapareció completamente ya en el siglo XVIII, todos los rasgos fonéticos estudiados más arriba desde la perspectiva diacrónica han sobrevivido o incluso se han ampliado en la lengua actual. En efecto, seseo, yeísmo y palatalización de consonantes velares ante vocal palatal se encuentran claramente establecidos en todos los niveles¹⁰. También ocurren en todos los niveles los fenómenos de asibilación de la vibrante múltiple y del grupo /tr/ así como la aspiración de *-s* final de sílaba trabada y de palabra, aun cuando no poseen el alto grado

¹⁰ Si bien la articulación floja de las consonantes, que también está en igual situación según Rabanales, no puede documentarse diacrónicamente, es a todas luces continuación de tradicionales hábitos articulatorios españoles meridionales.

de frecuencia de los tres rasgos anteriores. Si bien la distinción fonológica b/v ha desaparecido, [v] ocurre como variante hipercorrecta o simplemente libre junto a [b â] en muchos hablantes de la norma culta formal e informal; habría que estudiar detalladamente inventario y distribución de estos alófonos en las normas inferiores. El cambio *hue-*, *bue-* > *güe-* así como el debilitamiento e incluso la pérdida de /d/ intervocálica y final de palabra constituyen fenómenos frecuentes a partir de la norma culta informal¹¹. La confusión de r/l implosivas es rasgo típico de la norma inculta informal, en la que también se dan los arcaísmos provenientes de la lengua de P. de Valdivia y de Vivar, como las vacilaciones de timbre de las vocales protónicas y la reducción de grupos consonánticos cultos. Como se ha indicado más arriba, a nuestro modo de ver, pertenece también a esta categoría el ceceo observable en las capas más bajas de la norma inculta informal. Todos los otros fenómenos que Rabanales enumera para este nivel, con excepción de la tendencia a la reducción de grupos vocálicos, constituyen ampliaciones de los fenómenos básicos referidos aquí¹². La siguiente tabla, en la que se incluyen también dos columnas comparativas con la presencia de los mismos fenómenos en andaluz y en castellano actuales, resume lo dicho:

CHILE	ANDALUCÍA	CASTILLA
Rasgos fonéticos		
“Norma culta”		
Yeísmo /b/ / /v/ > /b/ ¹³ -d->-d- Seseo[Seseo] -s > -h-s > -h [ke ki]>[ke ki] /tr//rr/>[tʃ][ʃ]	Yeísmo /b/ / /v/ > /b/ -d->-d-	Yeísmo /b/ / /v/ > /b/ -d->-d-

¹¹ Lenz (1940: 199) documenta sin embargo las formas [ʔokáo kargáo tumbáo trãbaxa(d)óre tó(d)o] en la lectura en voz alta de un texto hecha por una persona culta, situación que debe adscribirse a la norma culta formal. Sería interesante repetir el test con hablantes modernos.

¹² Para los detalles v. Cartagena (2002: 64).

¹³ Aquí nos referimos solo a la neutralización de ambos fonemas y no a la realización fonética del único fonema resultante de dicho proceso.

<p>“Norma inculta“</p> <p>Yeísmo /b/ / /v/ > /b/¹⁴ -d->-d- Seseo -s > -h [ke ki]>[ke ki] /tr//rr/>[tʃ][ʃ] -ct-, -gn-, > -t-, -n-, etc. hue, bue > güe</p> <p>Ceceo /-r/~/-l/ /ĉ/ > [č]</p>	<p>Yeísmo /b/ / /v/ > /b/ -d->-d- Seseo -s > -h</p> <p>-ct-, -gn-, > -t-, -n-, etc. hue, bue > güe</p> <p>Ceceo /-r/~/-l/</p>	<p>Yeísmo /b/ / /v/ > /b/ -d->-d-</p> <p>-ct-, -gn-, > -t-, -n-, etc. hue, bue > güe</p>
Rasgos morfosintácticos		
“Norma culta” ¹⁵		
Elativo en <i>-ísimo</i> voseo ¹⁶	Elativo en <i>-ísimo</i>	Elativo en <i>-ísimo</i>
“Norma inculta”		
voseo Adverbios arcaicos Verbos arcaicos El/la a-´- Sust.	Adverbios arcaicos Verbos arcaicos El/la a-´- Sust.	Adverbios arcaicos Verbos arcaicos El/la a-´- Sust.

6.0 La tabla anterior muestra claramente la gran unidad de las variedades comparadas en el ámbito de la gramática; con excepción del voseo, observamos un desarrollo paralelo respecto de la conservación y pérdida de los fenómenos establecidos en el siglo XVI. En lo que atañe a la fonética segmental, el español en Chile aparece en cambio como variedad

¹⁴ V. nota 13.

¹⁵ V. Cartagena (2001) y Cartagena (2002).

¹⁶ Sobre el “voseo culto” en Chile v. Torrejón (1986) y Cartagena (2001).

extremadamente conservadora del llamado “español atlántico” (Andalucía, Islas Canarias y América), lo que corresponde a su posición periférica, de “área lateral” en el sentido de M. Bartoli. No obstante, no debería uno apresurarse a descalificar dicha variedad por su carácter “arcaico” o “anticuado”, como ocurre generalmente con el empleo tradicional de estos calificativos. Y esto porque se olvida que arcaísmo no solo designa conservación de lo antiguo, fundamental e incongruentemente de lo que ha dejado de ser válido en España, sino también y muy a menudo incorporación creadora de tales elementos en un sistema de mayor complejidad. Así, por ejemplo, el voseo chileno es notablemente arcaico, en cuanto utiliza una serie de formas verbales antiquísimas, ya inexistentes en España e incluso en la mayor parte de las regiones de América. Sin embargo, a través de su inclusión en el sistema pronominal de la segunda persona singular ha surgido un refinado mecanismo pragmático de comunicación, del cual carecen el español peninsular, e incluso sistemas altamente voseantes como el argentino. De este modo, desde una perspectiva chilena, podría calificarse un acto lingüístico perlocutivo del tipo *¡No te pongas así, corazón, dame un beso!*, como una expresión de “ternura estándar”, en cuanto se dispone del “usted de cariño” y del “voseo de intimidad” para completar una escala creciente de graduación afectiva: *¡No se ponga así, corazón, deme un besito!* y *¡No te pongai así, corazón, dame un bechito!* Desde el punto de visto teórico y metódico es necesario describir con precisión la función comunicativa de los llamados arcaísmos, antes de atreverse a condenarlos o menospreciarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACTAS DEL CONGRESO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1944). Sevilla, 7 al 10 de octubre de 1992, Madrid.
- ALDUNATE, CARLOS/ARAGUIZ, HORACIO/BERNEDO, PATRICIO/GAZMURI, CRISTIÁN/KREBS, RICARDO/LEÓN, MARCO A./VIAL, SAMUEL (1999). *Nueva Historia de Chile, Desde los orígenes hasta nuestros días. Manual*. Santiago: Zig-Zag, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile⁶.
- ARAYA, GUILLERMO (1973). *Atlas lingüístico-etnográfico del sur de Chile (ALESUCH)*. Valdivia.
- ALONSO (1940) en BDH, 279-289.
- BDH = *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, VI, Buenos Aires, 1940.
- BPV = *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Edición facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina, Sevilla, 1929.
- BELLO, ANDRÉS (1951). "Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigido a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuelas (con notas de A. Alonso y R. Lida y de R. Oroz y Y. Pino)", en Andrés Bello, *Obras completas, V, Estudios Gramaticales*. Caracas, Venezuela: Ediciones del Ministerio de Educación, pp. 145-171.
- BELLO, ANDRÉS (1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo, estudio y edición de Ramón Trujillo, I y II. Madrid: Arco Libros [Valparaíso, 1847].
- BERNALES, MARIO (1978). "Sobre la palatal africada en el español de la ciudad de Valdivia", en *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 16, pp. 41-51.
- CANFIELD, DELOS L. (1962). *La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CARTAGENA, NELSON (1989). "Über die phonischen Besonderheiten des amerikanischen Spanisch", en *Iberoromania* 30, pp. 91-100.
- CARTAGENA, NELSON (2001). "Conservación y variación como factores de divergencia del

- verbo español en América. Posibilidades y límites de convergencia normativa”, ponencia leída en el *II Congreso Internacional de la lengua española*, Valladolid, Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/>
- CARTAGENA, NELSON (2002). “Tradición y creatividad en el arcaísmo del español de América”, en *Argentina en Iberoamérica. Revista de la Secretaría Permanente de los Institutos Argentinos de Cultura Hispánica*. Resistencia: Chaco-Argentina, pp. 5-6.
- CARTAGENA, NELSON (2002). “Algunos aspectos de la lengua de la *Relación autobiográfica* de la monja chilena Ursula Suárez (1666-1749)”, en *Mapocho. Revista de Humanidades*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago de Chile, N° 52, segundo semestre de 2002: 55-62.
- CONTRERAS (1993) (v. Valencia, 1995, 58, N°13).
- CONTRERAS, MANUEL (2001). “Apuntes filológicos sobre la Nueva obra y breve en prosa y metro sobre la muerte del ilustre señor Adelantado D. Diego de Almagro”, en *Estudios Filológicos* 36, pp. 99-115.
- FONTANELLA, MARÍA B. (1994). “El español de América a partir de 1650”, en *Actas Sevilla*, pp. 754-765.
- FRAGO, JUAN (1990). “El andaluz en la formación de América”, en *I Simposio de Filología Iberoamericana*. Zaragoza, pp. 77-96.
- FRAGO, JUAN (1994). “Estrategias para la investigación en el español americano hasta 1656”, en *Actas Sevilla*, pp. 741-751.
- GRANDA, GERMAN (1994). “El proceso de koineización en el periodo inicial de desarrollo del español de América”, en J. Lüdtke (comp.), *El español de América en el siglo XVI*, Frankfurt/M.: Vervuert, pp. 87-108.
- LABARCA, AMANDA (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago.
- LAPESA, RAFAEL (1968). *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.
- LENZ (1940), en BDH, 85-208; 209-258.
- LENZ (1905-1910) (v. Valencia 1995, 44, N° 214).
- LOPE BLANCH, JUAN (1969). *El léxico indígena en el español de México*. México: El Colegio de México.
- MATUS OLIVIER, ALFREDO (1998-1999). “Configuración de la base lingüística del español de Chile”, en *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento (1997) y de los 60 años como profesor de la Universidad de Chile (1999)*. Tomo XXXVII, vol. 2, pp. 765-780.
- MATUS OLIVIER, ALFREDO *et alii* (1992). “Notas para una historia del español de Chile”, en C. Hernández Alonso (coordinador), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 543-564.
- MATUS OLIVIER, ALFREDO (1993). “Documentos para la historia del español de Chile”, en M. B. Fontanella de Weinberg, *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica, Siglos XVI a XVIII*. Madrid, Anejo LIII del Boletín de la Real Academia Española, pp. 163-260.
- MORALES PETTORINO, FÉLIX (1972-1973). “El voseo en el español de Chile”, en *Boletín de Filología*. Santiago: Universidad de Chile, tomos XXIII-XXIV, pp. 261-273.
- MORALES PETTORINO, FÉLIX (1998-1999). “Panorama del voseo chileno y rioplatense”, en *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento (1997) y de los 60 años como profesor de la Universidad de Chile (1999)*. Tomo XXXVII, vol. 2, pp. 834-848.
- OROZ (1959, 1966, 1980-81) (v. Valencia 1995, respectivamente 34, N°80; 14, N°15; 11, N° 24).
- OYANEDEL, MARCELA/SAMANIEGO, JOSÉ LUIS (1998-1999). “Notas para un nuevo perfil

- lingüístico del español de Santiago de Chile”, en *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento (1997) y de los 60 años como profesor de la Universidad de Chile (1999)*. Tomo XXXVII, vol. 2, pp. 899-913.
- PRIETO (1979, 1992, 1993-94) (v. Valencia 1995, respectivamente 45, N°225; 46, N°248, N°249).
- RABANALES (1981) (v. Valencia, 1995, 14, N° 19).
- RABANALES/CONTRERAS (1979, 1990) (v. Valencia, 1995, 13, N° 4).
- SAEZ (1982, 1988-89, 1989-90, 1990-91, 1993) (v. Valencia 1995, respectivamente 45, N° 230; 60, N° 21; 47, N° 254; 28, N° 38; 36, N° 105).
- SAEZ, LEOPOLDO (2000). “El español de Chile en las postrimerías del s. XX (3)”, en *Cómo hablamos los chilenos. Ocho aproximaciones*. Santiago.
- SILVA, ISMAEL (1953-1954). “Estudio fonológico del español en Chile”, en *Boletín de Filología, Universidad de Chile*, VII, pp. 153-173.
- SUÁREZ, URSULA (1666-1749) (1984). *Relación autobiográfica*. Edición crítica de Mario Ferreccio P. Santiago: Editorial Universitaria.
- TASSARA, GILDA (1992). “Actitudes lingüísticas ante la variación de /è/”, en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 30, pp. 263-271.
- TORREJÓN, ALFREDO (1986). “Acerca del voseo culto de Chile”, en *Hispania* 69, pp. 677-683.
- VALDIVIESO, HUMBERTO (1998-1999). “La variable fonológica /c/ en Concepción”, en *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento (1997) y de los 60 años como profesor de la Universidad de Chile (1999)*, Tomo XXXVII, vol. 2, pp. 1199-1208.
- VALENCIA, ALBA (1995). *El español de América. Cuadernos bibliográficos*. Chile. Madrid: Arco/Libros, S.L.
- VIVANCO, HIRAM (1998-1999). “Análisis fonético acústico de una pronunciación de ‘ch’ en jóvenes del estrato social medio-alto y alto de Santiago de Chile”, en *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento (1997) y de los 60 años como profesor de la Universidad de Chile (1999)*, Tomo XXXVII, vol. 2, pp. 1257-1269.
- VIVAR, GERÓNIMO DE (1979). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile (1558)*. Edición de L. Sáez Godoy, Berlín, Colloquium Verlag.
- WAGNER, CLAUDIO (1967). “El español en Valdivia: fonética y léxico”, en *Estudios Filológicos* n° 3, pp. 246-302.